ESCOLA GEGANTS
#somValenciana

CIRCULAR N°31 **TEMPORADA 2023/2024**

ESCOLA DE GEGANTS

PRÓLOGO

La *Federació de Fútbol de la Comunitat Valenciana*, mediante la presente circular, viene a regular la Escola de Gegants que sirve como primera toma de contacto de este deporte con los y las futbolistas más precoces de nuestra Comunidad. Al objeto de mejorar y adecuar el Fútbol para ellos, se considera conveniente el cumplimiento de ciertos aspectos para crear un ambiente más adecuado a la edad y capacidades que tienen los y las futbolistas.

Dichos cambios ya fueron expuestos por el Comité Deportivo en el Congreso de Fútbol 8 y de Iniciación que se celebró el pasado 9 de abril de 2022, y que fueron muy bien acogidos por los clubes, y que se especificaban en la Carta Circular de Fútbol 8 y Escola de Gegants que se publicó el pasado 12 de Agosto de 2022 por esta Federación.

Se disputará en la modalidad de Fútbol 5. El principal objetivo es reducir los espacios aumentando la participación activa de los jugadores, tanto con balón como sin él, ya que era habitual ver a estos futbolistas noveles estáticos en una misma posición y sin movimiento durante varios minutos, lo que provocaba una desconexión del partido.

Otro de los problemas que se pretenden minimizar con esta modalidad es la de que los equipos puedan disputar el encuentro con tan solo 5 jugadores, dada su temprana edad, en muchas ocasiones parte de la plantilla caen enfermos y no pueden acudir a los partidos, al quedar mermado el número de jugadores y dificultando así la disputa de los encuentros en la modalidad de Fútbol 8 al tener que disponer de un mayor número de futbolistas para afrontarlos.

También se pretende reducir el cansancio de los jugadores, que en muchas ocasiones no llegaban a aguantar el partido, pues al ser el campo de Fútbol 8 más grande, costaba más llevar el balón hasta la otra portería con el esfuerzo extra que eso supone para nuestros futbolistas más pequeños. Al reducir espacios los jugadores deberán realizar esfuerzos más cortos, y entraran un mayor número de veces en contacto con el balón, hecho imprescindible para que los más pequeños no pierdan el interés en la actividad que están realizando.

Por último, es importante que los jugadores que no estén participando activamente en el encuentro realicen actividades deportivas paralelas y complementarias en la otra parte del campo de Fútbol 8 que quedaría libre, de esta manera conseguiremos un ambiente lúdico deportivo idóneo para la categoría con la que estamos trabajando.

Para llevar a cabo estas mejoras es clave la implicación de los clubes y sobre todo la elección de personas que estén capacitadas para dirigir a estos equipos, creando un ambiente significativo y especial, tanto en lo deportivo como en lo educativo, sin olvidar la educación en valores que debe transmitirse al tratarse de una categoría de formación.

I.-LIGA ESCOLA DE GEGANTS

Los equipos participantes estarán integrados por jugadores nacidos en los años 2018 y 2019 (4 y 5 años).

La competición se compone de cinco (5) grupos, distribuidos por proximidad geográfica, estando 4 de ellos compuestos por ocho (8) equipos y uno de siete (7) equipos, que se disputarán por puntos y a tres vueltas:

PROVINCIA	GRUPO	Nº EQUIPOS	Nº VUELTAS	Nº JORNADAS
VALENCIA	1	8	3	21
VALENCIA	2	8	3	21
VALENCIA	3	8	3	21
VALENCIA	4	8	3	21
ALICANTE	1	7	3	21

II.-ENCUENTROS ESCOLA DE GEGANTS

Una vez finalizadas las ligas regulares de todos y cada uno de los grupos que componen la *"Escola de Gegants"*, se fomentará por parte de esta FFCV la realización de una jornada de convivencia, donde se jugarán minitorneos para adaptar, mejorar e impulsar el funcionamiento y buen desarrollo de esta escuela de iniciación al fútbol.

III.-NORMAS ESPECÍFICAS LIGA ESCOLA DE GEGANTS

La *"Escola de Gegants"* se disputará en la modalidad de Fútbol 5, conforme a las Reglas de juego que se establecen a continuación con motivo del carácter formativo y no competitivo de esta liga:

A. EL TERRENO DE JUEGO

El terreno de juego debe de ser marcado de la forma que aparece en el siguiente gráfico (Líneas azules), bien con las líneas del propio campo de Fútbol 8 ya marcadas o bien con conos chinos para delimitar ciertas líneas que no lo estén.

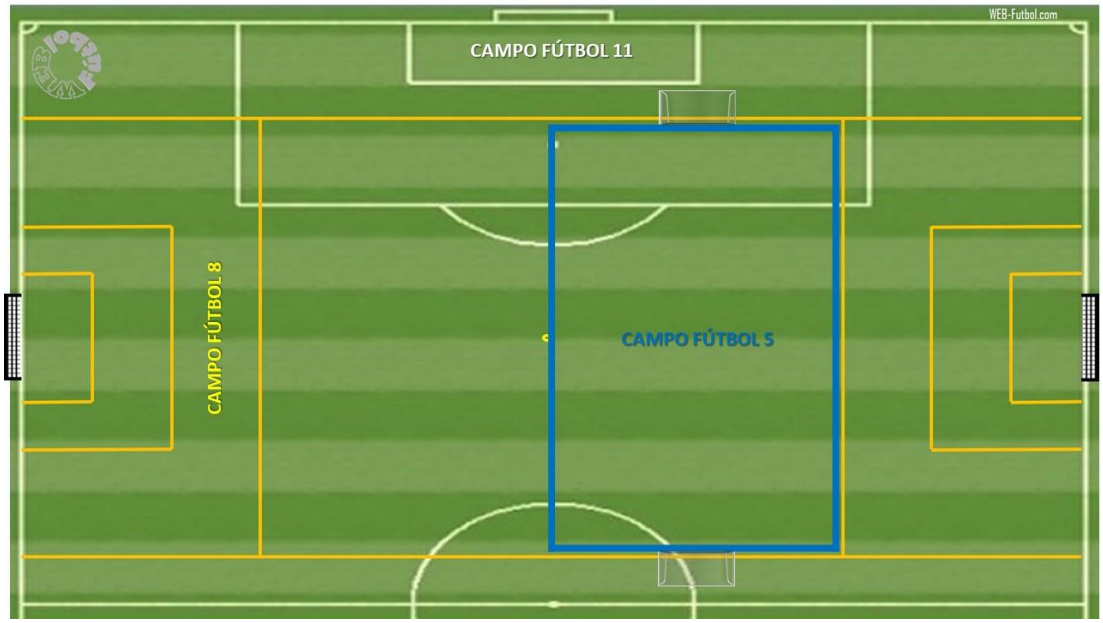

Normalmente y si seguimos el dibujo en color azul que se observa en la imagen, solo tendremos que marcar una línea, que sería la que haría de banda y que corresponde al centro del campo de Fútbol 8, aquellos campos de fútbol 8 en los que la línea de centro también se encuentre pintada, no hará falta marcar ninguna línea.

De esta manera siempre quedarían la línea de fuera de juego y la línea del centro del campo de fútbol 8 como líneas de banda para el campo de Fútbol 5 y las líneas de banda del campo de Fútbol 8 ejercerían como líneas de fondo donde se colocarían las porterías móviles.

En ningún caso se deberá de marcar áreas ni líneas de fuera de juego, por lo que no existirán los penaltis ni fueras de juego.

El medio del campo deberá de ser indicado en los laterales con unos conos de distinto color para marcar la línea imaginaria de la mitad de campo, línea que no deberán de rebasar los jugadores para presionar al rival en cumplimiento de las normas que más adelante se exponen.

B. PORTERÍAS

Las porterías, tal y como se estableció en la carta circular publicada el pasado 14 de octubre de 2022, serán de **366cm de ancho por 180cm. de alto**. Dichas porterías deben de ser de un material que no sea peligroso para la integridad física de los participantes en los encuentros.

C. LA DURACIÓN

El partido durará **TREINTA Y SEIS (36) minutos**, dividido en **TRES TIEMPOS** de **DOCE MINUTOS (12)** cada uno de ellos, con hasta cuatro minutos de descanso entre cada tiempo de juego. Al finalizar cada tiempo se cambiará de mitad de campo.

D. INICIO DEL PARTIDO

No se podrá iniciar un partido oficial si uno de los equipos participantes cuenta con menos de **tres** futbolistas, de igual manera, si comenzado el encuentro uno de los equipos se quedara con un número inferior a **tres** futbolistas, se deberá de suspender el encuentro. En ambos casos, se dará el partido como disputado con el resultado de 3-0 favorable al equipo que reunía dicho requisito. No obstante, mediante acuerdo entre los equipos, se hará lo posible por disputar o continuar el mismo de manera amistosa en las condiciones que pacten entre los técnicos de ambos equipos, siempre con la supervisión obligatoria y posterior acuerdo del colegiado si lo estima oportuno.

E. SALUDO INICIAL

Los dos equipos completos deberán realizar el saludo inicial. El/la árbitro/a reunirá a los/as jugadores/as en el centro del campo, se presentará y explicará brevemente la esencia del partido, fomentando la convivencia y juego limpio

F. DURANTE EL PARTIDO

- **1). - Saque inicial o Saque de Centro.** El saque de centro se realizará tal y como se establece en las Reglas de juego, con la salvedad de que cuando un equipo saque de centro, el equipo contrario deberá de esperar en su propio campo y no podrá presionar hasta que el balón rebase la línea de medio de campo. El hecho de que un equipo utilice este medio para perder tiempo con el claro objetivo de ganar el encuentro, podrá ser sancionado como falta por el colegiado debiendo de sacar el equipo contrario la falta desde el lugar en que toco el balón el último jugador.
- **2). - Saque de Banda.** Se sacará de banda tal y como se establece en las Reglas de Juego. Si un equipo efectuara mal el saque de banda, el árbitro ordenará repetir el saque por el mismo jugador previa explicación del árbitro de cómo tiene que sacar correctamente.
- **3). - Saque de meta.** Cuando un equipo saque de meta, el equipo contrario al completo deberá situarse en su mitad de terreno de juego y no podrá presionar hasta que el balón atraviese la línea del centro del campo. El hecho de que un equipo utilice este medio para perder tiempo con el claro objetivo de ganar el encuentro podrá ser sancionado como falta por el colegiado debiendo de sacar el equipo contrario la falta desde el lugar en que toco el balón el último jugador.
- **4). - Saque de falta.** Todas las faltas serán directas y sin barrera. Cuando un equipo saque la falta desde su propio campo, sea donde sea su posición, el equipo contrario deberá de esperar en su propio campo y no podrá presionar hasta que el balón rebase la línea de medio de campo. El hecho de que un equipo utilice este medio para perder tiempo con el claro objetivo de ganar el encuentro podrá ser sancionado como falta por el colegiado debiendo de sacar el equipo contrario la falta desde el lugar en que toco el balón el último jugador. En caso de producirse una falta a menos de seis metros de la portería, se sacará el balón a seis metros de la línea de meta para proceder al lanzamiento de esta.
- **5). – Saque de esquina.** Se sacará de esquina tal y como se establece en las Reglas de Juego.
- **6). - Penaltis y fueras de juego.** No existirán penaltis ni fuera de juego.
- **7). - Pausas.** Se podrá solicitar por parte de los técnicos de ambos equipos, y de conformidad entre estos y el colegiado con anterioridad al inicio del encuentro, una pausa de un minuto en la mitad de cada tiempo para que los futbolistas de ambos

equipos se refresquen y reciban las instrucciones y/o correcciones que considere oportunas su técnico.

- **8). - Sustituciones.** Se permitirá un número ilimitado de sustituciones, pudiendo volver a participar en el encuentro un futbolista ya sustituido previamente.
- **9). - Actividades para los que no están participando activamente en el encuentro.** Los/as jugadores/as que no estén participando activamente en el encuentro, deberán permanecer en la otra mitad del campo de Fútbol 8 que no se está disputando el encuentro donde participarán en las actividades preparadas para ellos/as, con la supervisión del/la Responsable de Actividades que previamente haya designado el club local. Dichas actividades serán a elección libre por parte del Responsable de Actividades de cada partido, pero siempre enfocadas a mejorar la psicomotricidad (capacidades motrices básicas) y la coordinación de los y las futbolistas, así como enfocadas a fomentar los valores y la convivencia deportiva.

G. AL FINALIZAR EL PARTIDO

Los dos equipos completos deberán saludar, tanto a los espectadores como al colegiado y entre ellos mismos.

H. EL ÁRBITRO/ LA ÁRBITRA

En esta categoría en la que el objetivo fundamental es la formación de los futbolistas, la función del árbitro, además de aplicar las reglas generales del juego, es la de formar a los y las futbolistas en el conocimiento de las normas de este deporte, fomentar el espíritu del juego limpio y colaborar en la educación y el respeto de los niños y niñas, tanto respecto de sus compañeros y adversarios como de los técnicos, espectadores y del propio árbitro, quien ante supuestos que considere de aplicación deberá de explicar sus decisiones a los y las futbolistas para que estos comprendan el motivo la decisión adoptada.

Con la aplicación de esta norma, además de formar a los y las futbolistas en las reglas de juego, se pretende que la figura del árbitro se potencie con el objetivo de ganarse el respeto de los y las futbolistas que se inician en este deporte a las decisiones arbitrales.

I. TARJETA VERDE

Con el objetivo de fomentar los valores y la deportividad entre los más pequeños, el árbitro podrá mostrar la tarjeta verde a cualquier participante en el encuentro que realicen o fomenten actos que beneficien el crecimiento y aprendizaje en aplicación de la circular nº19 de la temporada 2019/2020. Dichos actos podrán ser premiados por esta Federación según su grado de importancia y relevancia.

J. BALONES

Los encuentros se disputarán con el balón oficial Nº3 de la Marca “LUANVI” que fue establecido por esta FFCV a través de la circular Nº2.

RECOMENDACIONES PARA LA LIGA ESCOLA DE GEGANTS

A continuación, se detallan una serie de recomendaciones que podrán seguir siempre que haya un acuerdo entre las partes y con el objetivo de mejorar el buen desarrollo de los partidos, la diversión y el aprendizaje de los participantes en los encuentros:

1. En caso de existir mucha diferencia en cuanto al juego entre los equipos participantes en un encuentro, de común acuerdo entre los equipos y el árbitro, se podrá incluir uno o más futbolistas por parte del equipo que va perdiendo. El árbitro y las partes implicadas podrán revertir la situación en caso de que el partido se equilibre.
2. En caso de que el cuerpo técnico del club visitante este compuesto por al menos dos personas, una de estas podrá colaborar con el Responsable de Actividades del club local para un mejor desarrollo de las mismas.
3. Se recomienda que los horarios de los encuentros en esta categoría no inicien antes de las 11:00h y no más tarde de las 18:30 horas.
4. Para el caso de que un equipo cuente con menos de ocho jugadores y más de cinco para iniciar el encuentro, de común acuerdo entre las partes y el árbitro, se podrá igualar en número ambos equipos.
5. Se recomienda establecer un sistema de rotación para que todos los jugadores que integren su plantilla puedan llevar el brazalete de capitán en al menos un partido oficial.
6. Se recomienda que los jugadores/as lleven al dorso de su camiseta su nombre o apodo deportivo al objeto de que el colegiado pueda dirigirse a los y las futbolistas por su nombre.
7. Se recomienda el fomento del 4º tiempo, se trata de organizar una reunión postpartido con los y las jugadores/as, técnicos y padres de ambos equipos, al objeto de fomentar la convivencia y poder charlar sobre el encuentro de manera siempre amistosa y formativa.

DISPOSICIONES GENERALES PARA LA ESCOLA DE GEGANTS

En lo que no se regule expresamente en la presente circular se estará a lo dispuesto en las disposiciones generales de la circular nº11, en el Reglamento General y el Código Disciplinario de la FFCV.

1.- <u>CONFORMACION DE GRUPOS</u>. - La FFCV ha conformado los grupos, para esta primera toma de contacto con la Escola de Gegants, de una forma reducida y siempre buscando la máxima proximidad geográfica dentro de las posibilidades existentes.

<u>2.- CLASIFICACION FINAL – SISTEMA DE PUNTUACIÓN. -</u> Dada las especiales características de la liga formativa que nos ocupa se ha pensado en un sistema de puntuación en el que nunca existan resultados mayores de 3-0 y en el que el equipo que pierde el partido también suma puntos, siendo este de la siguiente forma:

a) Cada tiempo tendrá un resultado independiente.
b) El equipo que materialice más goles que el adversario durante un tiempo será declarado vencedor del mismo y sumará un gol en el global del partido, mientras que el equipo que meta menos goles que el adversario no sumara goles en el global del partido. (1-0)

c) En caso de empate a goles tras la disputa de un tiempo, ambos equipos sumaran un gol en el global del partido. (1-1)

d) La suma global del resultado de los tres tiempos será el resultado final del encuentro.

e) La clasificación final se establecerá con arreglo a los puntos obtenidos por cada equipo, a razón de tres (3) puntos por partido ganado, dos (2) puntos por partido empatado y un (1) punto por partido perdido.

3.- <u>EFECTOS DE CLASIFICACION</u>. – En caso de empate a puntos en la clasificación final entre dos o más equipos para determinar el campeón de un grupo, no existirá sistema de desempate y se determinará como campeones a todos los equipos empatados en primera posición otorgándoles a estos un trofeo que acredite tal condición.

4.- <u>ALINEACIÓN DE JUGADORES</u>. – Para la disputa de los encuentros oficiales se podrá inscribir en acta hasta 15 jugadores/as.

En principio, se alineará un máximo de cinco jugadores titulares por equipo, salvo que por voluntad de las partes se acuerde lo contrario en busca de la máxima igualdad en el partido, informando al árbitro de tal circunstancia.

Será obligatoria, en al menos un tiempo de la disputa del encuentro que se trate, la participación de todos los jugadores inscritos en el acta arbitral. <u>EN CASO DE INCUMPLIRSE LA PRESENTE NORMA, SE SANCIONARÁ AL RESPONSABLE DEL EQUIPO COMO AUTOR DE UNA CONDUCTA CONTRARIA AL BUEN ORDEN DEPORTIVO.</u>

<u>Queda totalmente prohibida la participación de jugadores en edad querubín en las categorías en edad de Prebenjamín de Fútbol 8.</u>

5.- <u>MINUTAS ARBITRALES</u>. – – Los encuentros serán dirigidos por colegiados del Comité Técnico de Árbitros de la FFCV, siendo estos gastos totalmente subvencionados por esta Federación.

6.- <u>INFRACCIONES Y SANCIONES</u>. Durante los partidos oficiales de esta Competición, por el árbitro, no se mostrarán tarjetas amarillas ni rojas a los futbolistas, pero estos sí que podrán ser advertidos verbalmente por el colegiado o sustituidos a petición de este para que descanse dos minutos como mínimo, y de persistir el o la futbolista en actitudes antideportivas de forma reiterada, el árbitro podrá acordar que el jugador o la jugadora no participe en el tiempo que resta para la finalización del partido.

Los delegados, técnicos y responsables de los equipos participantes, sí que podrán ser amonestados o expulsados por la comisión de infracciones que estén tipificadas en el Reglamento General y el Código Disciplinario de la FFCV y sean susceptibles de sanción disciplinaria.

7.- <u>RESPONSABLES DE EQUIPO</u>. –

EQUIPO LOCAL: Se recuerda a los clubs la obligación de presentar en los partidos oficiales de esta categoría en los que su equipo actúe como local, como mínimo, a dos personas mayores de edad debidamente identificadas mediante licencia federativa en vigor, preferiblemente con licencia de entrenador o delegado, quienes serán los responsables de velar por el buen desarrollo de los partidos y de cumplir con las actividades que deben de fomentar para los jugadores que no están participando activamente en el encuentro.

La figura del **responsable de actividades** del club local tendrá como función organizar, ordenar y dirigir las actividades de los jugadores que no estén participando activamente en el partido, a cuyo fin dichas actividades deberán ir dirigidas a la mejora de la psicomotricidad (capacidades motrices básicas) y la coordinación de los y las futbolistas, así como enfocadas a fomentar los valores y la convivencia deportiva.

EQUIPO VISITANTE: Los equipos que actúen como visitantes tienen la obligación de presentar al menos un responsable de equipo debidamente identificado con licencia federativa en vigor.

El incumplimiento por parte de los clubes de estas obligaciones podrá conllevar las sanciones establecidas en el Código Disciplinario de la FFCV.

Los delegados de equipo tienen la obligación de identificarse ante el árbitro o árbitra, antes del comienzo del partido, y presentar digitalmente a través de la **App de Novanet** las licencias enumeradas de los o las futbolistas, personas entrenadoras, técnicas y auxiliares de su equipo que participarán en el partido.

8.- REGIMEN DISCIPLINARIO. – La Escola de Gegants se regirá según lo dispuesto en el Reglamento General de la F.F.C.V. y en su Código Disciplinario, además de lo dispuesto expresamente en la presente circular.

En atención al carácter estrictamente formativo y no competitivo de esta Escola de Gegants, no será de aplicación a los y las futbolistas las infracciones y sanciones previstas en el código Disciplinario de la FFCV, sin que se pueda aperturar a los y las futbolistas expediente disciplinario alguno.

Los delegados, técnicos y responsables de los equipos participantes, sí que podrán ser amonestados o expulsados por la comisión de infracciones que estén tipificadas en el Reglamento General y el Código Disciplinario de la FFCV y sean susceptibles de sanción disciplinaria.

9.- MUTUALIDAD Y LICENCIA. - Existe la obligación por parte de jugadores y técnicos de realizar, cada dos temporadas, la revisión médica preceptiva para diligenciar las licencias de estos.

La licencia de cada futbolista tiene un coste de **3€** y la cuota de mutualidad que se debe de abonar por cada futbolista asciende a **13.04€.**

Dichas cantidades deberán de ser sufragadas por los clubes para diligenciar las correspondientes licencias, siendo subvencionadas posteriormente las mismas por esta FFCV.

10.- TROFEOS. - Se entregará un trofeo, a la finalización de la presente temporada, a cada equipo o equipos campeones de los diferentes grupos que componen la Escola de Gegants.

11.- FÚTBOL MIXTO. - En esta categoría es de aplicación el acuerdo adoptado en su día por la Asamblea General de la FFCV, la cual permite el fútbol mixto (chicos-chicas) en las categorías de iniciación.

Lo que se comunica a las Delegaciones Provinciales y Comarcales, Comités Territoriales de Árbitros y Entrenadores y clubs afiliados, para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 2 de noviembre de 2.023

FEDERACION DE FUTBOL DE LA C. VALENCIANA

Cesar Calatayud Ortiz
Secretario General